



Castilla-La Mancha

### RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS PREVIOS CELEBRADA EN TOLEDO EL 17 DE JULIO DE 2025

En el día de ayer el Comité de Valoración resolvió la única impugnación de preguntas del cuestionario de la prueba de conocimientos previos presentada hasta las 13:00 horas del día 21, sienta estimada, lo que dio lugar a la anulación de la pregunta nº 7. La corrección material de la prueba se ha realizado, por tanto, recurriendo, en sustitución de la pregunta anulada, a la primera pregunta de reserva (nº 31). En el día de ayer se anunció igualmente que el acto público de apertura de plicas daría comienzo a las 10:00 horas del día de hoy, 23 de julio de 2020, en el Edificio Doncellas, Plaza del Cardenal Silíceo s/n, sede dependiente de la Presidencia de la JCCM.

Constituido el Comité de Evaluación a la hora indicada, se ha procedido a la apertura de plicas y se ha determinado, de conformidad con el párrafo 3º del apartado A) del artículo 5 de la Orden n.º 62/2021, de 29 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras de las convocatorias para la concesión de becas de formación de especialistas en asuntos relacionados con la Unión Europea (DOCM nº 86, de 6/5/2021), lo siguiente:

- 1º Las cinco mejores puntuaciones de la prueba son: **1ª** 14,34, **2ª** 12,04, **3ª** 11,36, **4ª** 11,03 y **5ª** 10,34, cuya media aritmética es **11,82** (59,11/5).
- 2º El **60%** de la media aritmética de las cinco mejores puntuaciones es 7,09 y el **55%** es 6,50
- 3º En este caso, como el número de personas que superarían la prueba aplicando el primer porcentaje es menor de 10, se aplica el segundo.
- 4º Las personas que han obtenido una puntuación **igual o superior a 6,50 puntos** y que, por tanto, pasan a la segunda fase del proceso selectivo son:

Nº PLICA	RESPUESTAS CORRECTAS	RESPUESTAS INCORRECTAS	PREGUNTAS NO CONTESTADAS	PUNTUACIÓN	PERSONA QUE FIRMA LA PLICA
206	15	2	13	14,34	LAURA MARÍA CABELLO PÉREZ
220	16	12	2	12,04	JOSE MARIA PACHÓN CARRILHO
225	14	8	8	11,36	CÉSAR BLANCO BERMEJO
205	14	9	7	11,03	NÉSTOR GREGORIO GISONE
227	11	2	17	10,34	CELIA SANTOS BENGOCHEA
222	11	7	12	8,69	ARTURO LEÓN PÉREZ
221	12	12	6	8,04	OSAMA EL AYATI BOUHJAR
231	11	13	6	6,71	INÉS RAMÍREZ ALFARO
216	10	10	10	6,70	TERESA PAREJA SÁNCHEZ



## Castilla-La Mancha

4º. El resto de los resultados, ordenados por puntuación y número de plica, es el siguiente:

Nº PLICA	RESPUESTAS CORRECTAS	RESPUESTAS INCORRECTAS	PREGUNTAS NO CONTESTADAS	PUNTUACION
226	10	12	8	6,04
224	8	6	16	6,02
217	9	12	9	5,04
229	5	7	18	3,35
228	7	18	5	1,06
230	7	22	1	0

De acuerdo con lo señalado en la letra e) del punto 8 del apartado séptimo de la Resolución de 15 de mayo de 2025, por la que se convocan becas para la formación de especialistas en asuntos relacionados con la Unión Europea (DOCM n.º 99, de 26/05/2025), se informa a las personas interesadas que el plazo para formular reclamaciones contra la calificación asignada concluirá **a las 24 horas del jueves 24 de julio**.

La reclamación deberá ser enviada por correo electrónico dirigido a la dirección [europa@jccm.es](mailto:europa@jccm.es), haciendo constar en el mismo los motivos en que la misma se base, sin que en este momento resulte posible impugnar ninguna pregunta del cuestionario.

Habrà una publicación adicional de resultados definitivos de la prueba solo en el supuesto de que, a consecuencia de las eventuales reclamaciones, se produjera algún cambio en los anteriores resultados. De no existir reclamaciones o no ser estas atendidas, los presentes resultados iniciales se entenderán elevados a definitivos el viernes 25 de julio, sin necesidad de nueva publicación.

Toledo, 23 de julio de 2025

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ